



CUENTA DE COBRO No. 5

Contrato Interadministrativo No.4600079811 de 2019

MUNICIPIO DE MEDELLIN – SECRETARIA DE MOVILIDAD
NIT. 890.905.211-1
Carrera 64C No. 72-58

Debe a:

TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A.
NIT. 890.919.291-1

La suma de: CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS ML. (\$4.850.345.206)

Por concepto de: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA LA OPERACIÓN DE ZER, ARRASTRE Y CUSTODIA DE VEHICULOS INMOVILIZADOS Y EL BLOQUEO DE VEHICULOS MAL ESTACIONADOS.**

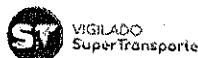
Valor inicial del contrato:	\$ 18.472.175.796
Recursos a administrar-Base calculo administración	\$ 15.713.945.127
Recursos a administrar-Sin cobro administración	\$ 1.262.263.094
Administración (8%)	\$ 1.257.115.610
IVA honorarios (19%)	\$ 238.851.965

Adición No. 1

Valor Adición	\$2.940.943.530
Recursos administrar - base para cálculo de administración.	\$ 2.152.863.375
Recurso administrar - sin cobro de administración	\$583.127.562
Administración (8%)	\$172.229.070
IVA (19%), sobre la administración	\$32.723.523

Plazo: Trescientos Dieciocho días (318), sin exceder la presente vigencia.

DESMBOLSO DE LOS RECURSOS: Teniendo en cuenta que se trata de un contrato interadministrativo de administración delegada, dicho valor será desembolsado de la siguiente forma: EL MUNICIPIO entregará al MANDATARIO los recursos a administrar, es decir, la suma de CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS ML. (\$4.850.345.206)



www.terminalesmedellin.com
Terminal del Norte
Carrera 64C N° 78 - 580 Local 265N
PBX: 444 80 20 FAX: 260 10 25
informacion@terminalesmedellin.com

Código postal 0501

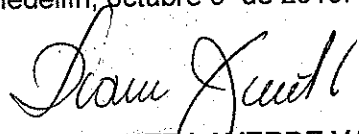
Nit. 890.919.291-1

MES/2019	RECURSOS A ADMINISTRAR INICIAL	RECURSOS A ADMINISTRAR ADICIÓN N°1	HONORARIOS INICIAL	HONORARIOS ADICIÓN N°1	TOTAL DESEMBOLSO INICIAL + ADICIÓN N°1
FEBRERO	\$ 2.425.172.603	\$ 0	\$ 71.236.551	\$ 0	\$ 2.496.409.154
MARZO	\$ 0	\$ 0	\$ 142.473.102	\$ 0	\$ 142.473.102
ABRIL	\$ 4.850.345.206	\$ 0	\$ 142.473.102	\$ 0	\$ 4.992.818.308
MAYO	\$ 0	\$ 0	\$ 142.473.102	\$ 0	\$ 142.473.102
JUNIO	\$ 0	\$ 0	\$ 142.473.102	\$ 0	\$ 142.473.102
JULIO	\$ 4.850.345.206	\$ 0	\$ 142.473.102	\$ 0	\$ 4.992.818.308
AGOSTO	\$ 0	\$ 0	\$ 142.473.102	\$ 0	\$ 142.473.102
SEPTIEMBRE	\$ 0	\$ 2.051.993.203	\$ 142.473.102	\$ 51.238.149	\$ 2.245.704.454
OCTUBRE	\$ 4.850.345.206	\$ 0	\$ 142.473.102	\$ 51.238.148	\$ 5.044.056.456
NOVIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 142.473.102	\$ 51.238.148	\$ 193.711.250
DICIEMBRE	\$ 0	\$ 683.997.734	\$ 142.473.102	\$ 51.238.148	\$ 877.708.984
TOTAL	\$ 16.976.208.221	\$ 2.735.990.937	\$ 1.495.967.575	\$ 204.952.593	\$ 21.413.119.326

RECURSOS PARA ADMINISTRAR: Para los recursos a administrar, los desembolsos se realizarán trimestralmente, (febrero, abril, Julio, Septiembre (Adición), octubre y diciembre (Adición) de 2019 y deberá realizar las transferencias electrónicas a la **cuenta de ahorros No. 366-00024-595 de Bancolombia, a nombre de Terminales de Transporte de Medellín S.A.**

1. **\$2.425.172.603** - Cuenta de cobro No. 1- correspondiente al primer desembolso - febrero
2. **\$4.850.345.206** - Cuenta de cobro No. 2- correspondiente al segundo desembolso - abril
3. **\$4.850.345.206** - Cuenta de cobro No. 3- correspondiente al tercer desembolso - julio
4. **\$2.051.993.203** - Cuenta de cobro No. 4 - Adición No.1 cuarto desembolso - octubre
5. **\$4.850.345.206** - Cuenta de cobro No. 5- correspondiente al quinto desembolso -octubre

Medellín, octubre 9 de 2019.


DIANA YANET LAVERDE VANEGAS
Profesional Universitaria Tesorera

Elaboró: Diana Yanet Laverde Vanegas
Revisó: Luis Fernando Cano Muñoz



Alcaldía de Medellín

ACTA DE AUTORIZACIÓN DE DESEMBOLSO

Contrato Interadministrativo N° 4600079811 de 2019

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – Secretaría de Movilidad
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A
NIT:	890.919.291-1
OBJETO:	Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la operación de ZER, Arrastre y Custodia de Vehículos Inmovilizados y el Bloqueo de Vehículos mal Estacionados.
VALOR INICIAL:	Dieciocho mil cuatrocientos setenta y dos millones ciento sesenta y cinco mil setecientos noventa y seis pesos M/L. (\$18.472.175.796)
ADICION N°1:	Dos mil novecientos cuarenta millones novecientos cuarenta y tres mil quinientos treinta pesos M/L (\$2.940.943.530.)
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	Veintiún mil cuatrocientos trece millones ciento diecinueve mil trescientos veintiséis pesos M/L (\$21.413.119.326)
DURACIÓN INICIAL:	Trescientos Dieciocho (318) días, sin exceder la presente vigencia.
AMPLIACIÓN N°1	Ninguna
DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACIONES:	Trescientos Dieciocho (318) días, sin exceder la presente vigencia.
FECHA DE INICIO:	Dieciséis (16) de febrero de dos mil diecinueve (2019)
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta (30) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO:	
MODIFICACIÓN N°01:	<u>Otrosí N°01:</u> Modificar la cláusula tercera del contrato DESEMBOLSO DE RECURSOS, con el fin de ingresar los valores correspondientes a los recursos a administrar y el pago de honorarios de la adición N° 1.

CLAUSULA TERCERA DE LA MODIFICACIÓN 01 AL CONTRATO No. 4600079811 DE 2019

“...TERCERO: MODIFICAR. La cláusula tercera del Contrato 4600079811 de 2019, DESEMBOLSO DE RECURSOS, con el fin de ingresar los valores correspondientes a los recursos a administrar y el pago de honorarios, el cual quedará de la siguiente manera:



Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N°52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (57) 44 44 144
Conmutador: 385 55 55
Medellín - Colombia

Centro Administrativo Municipal (CAM)
Calle 44 N° 52 - 165



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín

MES/2019	RECURSOS A ADMINISTRAR INICIAL	RECURSOS A ADMINISTRAR ADICIÓN N°1	HONORARIOS INICIAL	HONORARIOS ADICIÓN N°1	TOTAL DESEMBOLSO INICIAL + ADICIÓN N°1
FEBRERO	\$ 2.425.172.603	\$ 0	\$ 71.236.551	\$ 0	\$ 2.496.409.154
MARZO	\$ 0	\$ 0	\$ 142.473.102	\$ 0	\$ 142.473.102
ABRIL	\$ 4.850.345.206	\$ 0	\$ 142.473.102	\$ 0	\$ 4.992.818.308
MAYO	\$ 0	\$ 0	\$ 142.473.102	\$ 0	\$ 142.473.102
JUNIO	\$ 0	\$ 0	\$ 142.473.102	\$ 0	\$ 142.473.102
JULIO	\$ 4.850.345.206	\$ 0	\$ 142.473.102	\$ 0	\$ 4.992.818.308
AGOSTO	\$ 0	\$ 0	\$ 142.473.102	\$ 0	\$ 142.473.102
SEPTIEMBRE	\$ 0	\$ 2.051.993.203	\$ 142.473.102	\$ 51.238.149	\$ 2.245.704.454
OCTUBRE	\$ 4.850.345.206	\$ 0	\$ 142.473.102	\$ 51.238.148	\$ 5.044.056.456
NOVIEMBRE	\$ 0	\$ 0	\$ 142.473.102	\$ 51.238.148	\$ 193.711.250
DICIEMBRE	\$ 0	\$ 683.997.734	\$ 142.473.102	\$ 51.238.148	\$ 877.708.984
TOTAL	\$ 16.976.208.221	\$ 2.735.990.937	\$ 1.495.967.575	\$ 204.952.593	\$ 21.413.119.326

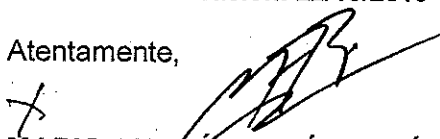
Si los recursos o parte de ellos que haya desembolsado el Municipio de Medellín para la financiación del contrato no fueren invertidos, el contratista, deberá reintegrarlos al Municipio de Medellín.

La cuenta reportada por el CONTRATISTA es: Cuenta de ahorros No 36600024595 de Bancolombia.

El señor **MARIO ANDRÉS RAMÍREZ GÓMEZ** como supervisor del Contrato Interadministrativo N° 4600079811 de 2019, luego de revisar el informe de actividades del mes de septiembre, donde se evidencia el cumplimiento del objeto contractual, en el marco del contrato 4600079811 DE 2019, autoriza el desembolso equivalente a la suma de: **CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS ML (\$4.850.345.206)**, IVA 0%, correspondiente al cuarto desembolso de los recursos a administrar inicialmente pactados, según cuenta de cobro N° 5, presentada por Terminales de Transportes de Medellín S.A con NIT 890.919.291-1, del 9 de octubre de 2019.

Fecha de elaboración: 22/10/2019

Atentamente,


MARIO ANDRÉS RAMÍREZ GÓMEZ *SVF*
Supervisor Contrato Interadministrativo 4600079811 de 2019
Secretaría de Movilidad

Revisó
Sara Valencia Flórez - Apoyo Jurídico



Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N°52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (57) 44 44 144
Conmutador: 385 55 55
Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Building a better
working world

MA-2984-19

Señores

Terminales de Transporte de Medellín S.A.
Medellín, Antioquia

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018, no incluidos aquí, de Terminales de Transporte de Medellín S.A. identificada con NIT. 890.919.291-1. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados, por el período de seis meses comprendido entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2019 de las subcuentas 242518 "Aportes a fondos pensionales", 242519 "Aportes a seguridad social en salud", 242520 "Aportes al ICBF, SENA y cajas compensación" y 242532 "Aporte riesgos profesionales" incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por los periodos antes mencionados.

La información financiera y contable, es responsabilidad de la Administración de la Empresa.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Empresa, para ser enviada al Municipio de Medellín y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Angie Tatiana Pérez Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 230089-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Antioquia

10 de octubre de 2019 ✓

Medellín, 2019/10/10 16:51:44

2019022415

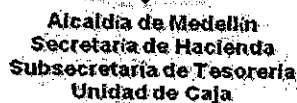
TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Sede Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98-97
Torre Cielo
Tel: +571 484 70 00
Fax: +571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 2 Sur - 100
Edificio Mito de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 54

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali - Valle del Cauca
Bocagrande 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 (503)
Tel: +572 485 82 80
Fax: +572 461 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59-61
C.E. de las Américas II, Oficina 111
Tel: +575 385 23 01
Fax: +575 369 05 80



1. Factura y Cuenta Bancaria Recepcin de Pago

Número	Fecha dd/mm/aa	Valor	Titular del Pago	Receptor Alternativo del Pago	Entidad, Número y Tipo de Cuenta Bancaria del Titular o Receptor del pago
5	09/10/2019	4.850.345.206	Terminales de Transporte de Medellín S.A.		36600024595 - Cuenta Ahorros Bancolombia

[illegible]

(Diligencie el ITEM N°3 sólo si el pago pertenece a un convenio)

Número	Fecha	Objeto
4600079811	13/02/2019	C. I. De mandato sin representación para la operación de ZER-AVI y el bloqueo.

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
Mario Andrés Ramírez Gómez	Sub. de Seguridad Vial y Control	Movilidad	4457707

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
Mario Andrés Ramírez Gómez	Sub. de Seguridad Vial y Control	Movilidad	4457734

Fecha (dd/mm/aaaa)

Firma del Supervisor o Responsable del Pago



Alcaldía de Medellín

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número
Pedido
Contrato
Secretaría

5000587591
4800011747
4600079811
Movilidad

División:01

Fecha Documento: 22.10.2019

Dependencia: Subsec de Seguridad Vial y Control

Descripción del pago: Cuenta de Cobro N° 5

Objeto del contrato: Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la Operación de ZER, Arrastre y Custodia de Vehículos inmovilizados y el Bloqueo de vehículos mal estacionados.

Proveedor

Codigo: 890919291

Nit: 8909192911 Nombre: Terminales de Transporte de Medell

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	230001	ADMON FINANCIERA	54.860.472	UN	54.860.472,00	1908010900	130
002	230001	ADMON FINANCIERA	101.392.377	UN	101.392.377,00	1908010900	140
003	230001	ADMON FINANCIERA	101.392.377	UN	101.392.377,00	1908010900	160
004	230001	ADMON FINANCIERA	217.337.998	UN	217.337.998,00	1908010900	180
005	230001	ADMON FINANCIERA	3079192.319	UN	3079.192.319,00	1908010900	190
006	230001	ADMON FINANCIERA	1093384.903	UN	1093.384.903,00	1908010900	200
TOTAL					4647.560.446,00		

Firma Supervisor o Interventor *SvF*

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



Alcaldía de Medellín

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000587592
Pedido 4800012073
Contrato 4600079811
Secretaría Movilidad

División:01

Fecha Documento: 22.10.2019 Dependencia: Subsec de Seguridad Vial y Control

Descripción del pago: Cuenta de Cobro N° 5

Objeto del contrato: Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la Operación de ZER, Arrastre y Custodia de Vehículos inmoviliza y el Bloqueo de vehículos mal estacionados. Operación de ZER, Arrastre y Custodia de Vehículos inmoviliza

Proveedor

Código: 890919291 Nit: 8909192911 Nombre: Terminales de Transporte de Medell

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	230001	ADMON FINANCIERA	202.784.760	UN	202.784.760,00	1908010900	050
TOTAL					202.784.760,00		

Firma Supervisor o Interventor *SVF*

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.